

	FORMATO		Código: FOR-LOG-002	
	ORDEN DE COMPRA		Estado: Vigente	Versión: 01
	Proceso: Gestión Logística		Publicación: 10 Ene 2017	Página 1 de 1

ORDEN DE COMPRA N°016-2024/LOG.CARATA

FECHA: 16/01/2024

PROVEEDOR : ERCON INDUSTRIAS S.A.C.
RUC : 20603528469
ATENCIÓN : ADARLEEN AREVALO VALLE
DIRECCIÓN : CAL. EUGENIO DE LA TORRE NRO. 213 DPTO. 202 URB. MARANGA LIMA - LIMA - SAN MIGUEL
TELÉFONO : 966312145
CORREO : aarevalo@ercoindustrias.com

OBRA : "CREACION DEL SERVICIO DE SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO EN LOS C.P. Y SECTOR RURAL DE CARATA, LLACHAHUI, QUEATTA, POJSIN, PUTUCUNI, CANDILE CHINCHE, LLUCO MD Y COATASI, DISTRITO DE COATA - PROVINCIA DE PUNO - DEPARTAMENTO DE PUNO", CON CLUI N° 2461584"

CONDICIONES DE PAGO : ADELANTO 20 % Y 80 % CON LA VALORIZACION DEL CONSORCIO
PLAZO DE ENTREGA : 10 - 14 SEMANAS
LUGAR DE ENTREGA : OBRA
N° CTA. DEL PROVEEDOR : BBVA: 0011-0970-0100032478 CCI: 01197000010003247818

Sírvase atender la presente Orden de Compra de acuerdo con las siguientes condiciones:

ITEM	DESCRIPCIÓN DE PARTIDAS	UND.	Metrado	P. U.	TOTAL
			Cant.	S/	S/
EQUI. HIDRÁULICO, ELÉCTRICO-AUTOMATIZACIÓN, CONTROL Y TELEMETRÍA					
CISTERNA PROYECTADA CRP-02 V=200 m3					
1	Tablero Eléctrico General (TGP) CRP-02 s/especific. técnicas.	und.	1	4,422.45	4,422.45
2	Tablero Eléctrico General (TGE) CRP-02 s/especific. técnicas.	und.	1	4,422.45	4,422.45
3	Tablero TA (TTA) 440V, 3Ø, 60Hz para CRP-02 s/especific. técnicas.	und.	1	27,510.10	27,510.10
4	Tablero Eléctrico General (TG) 440V, 3Ø, 60Hz para CRP-02 s/especific. técnicas.	und.	1	23,445.22	23,445.22
5	Tablero Eléctrico de Bombas (TB1.1); (TB1.2) y (TB1.3) 440V, 3Ø, 60Hz para CRP-02 s/especific. técnicas.	und.	3	26,550.11	79,650.33
6	Tablero Eléctrico de Bombas (TB2.1); (TB2.2) y (TB2.3) 440V, 3Ø, 60Hz para CRP-02 s/especific. técnicas.	und.	3	22,741.92	68,225.76
7	Tablero Eléctrico de Bco. Condensadores (TBC1.1); (TBC1.2) y (TBC1.3) 440V, 3Ø, 60Hz para CRP-02 s/especific. técnicas.	und.	3	5,222.10	15,666.30
8	Tablero Eléctrico de Bco. Condensadores (TBC2.1); (TBC2.2) y (TBC2.3) 440V, 3Ø, 60Hz para CRP-02 s/especific. técnicas.	und.	3	4,251.26	12,753.78
9	Tablero eléctrico de Distribución (TD) 220V, 3Ø, 60Hz para CRP-02 s/especific. técnicas.	und.	1	2,372.11	2,372.11
10	Tablero eléctrico de Distribución (TD1) 220V, 3Ø, 60Hz para CRP-02 s/especific. técnicas.	und.	1	1,476.46	1,476.46
11	Tablero eléctrico de control (TC) - 24 VDC, para CRP-02 s/especific. técnicas.	und.	1	52,902.99	52,902.99
12	Tablero eléctrico telemetría (TT) - 24 VDC CRP-02 s/especific. técnicas.	und.	1	104,780.34	104,780.34
13	Tablero eléctrico Rectificador (TR) - 24 VDC, para CRP-02 s/especific. técnicas.	und.	1	12,623.32	12,623.32
RESERVIORIO PROYECTADO RP-02 V=450 m3					
14	Tablero Eléctrico General (TGP) 440V, 3Ø, 60Hz para RP-02 s/especific. técnicas.	und.	1	1,944.19	1,944.19
15	Tablero Eléctrico General (TG) 440V, 3Ø, 60Hz para RP-02 s/especific. técnicas.	und.	1	12,708.00	12,708.00
16	Tablero Eléctrico de Bombas (TB1) y (TB2) 440V, 3Ø, 60Hz para RP-02 s/especific. técnicas.	und.	2	18,132.67	36,265.34
17	Tablero Eléctrico de Bco. Condensadores (TBC1) y (TBC2) 440V, 3Ø, 60Hz para RP-02 s/especific. técnicas.	und.	2	3,869.07	7,738.14
18	Tablero Eléctrico de Bomba Booster (TBB) 440V, 3Ø, 60Hz para RP-02 s/especific. técnicas.	und.	1	3,266.64	3,266.64
19	Tablero eléctrico de Distribución (TD) 220V, 3Ø, 60Hz para RP-02 s/especific. técnicas.	und.	1	1,983.44	1,983.44
20	Tablero eléctrico de control (TC) - 24 VDC, para RP-02 s/especific. técnicas.	und.	1	52,902.99	52,902.99
21	Tablero eléctrico telemetría (TT) - 24 VDC RP-02 s/especific. técnicas.	und.	1	28,118.11	28,118.11
22	Tablero eléctrico Rectificador (TR) - 24 VDC, para RP-02 s/especific. técnicas.	und.	1	12,912.65	12,912.65
RESERVIORIO PROYECTADO RP-03 V=150 m3					
23	Tablero eléctrico de Distribución (TD) 220V, 3Ø, 60Hz para RP-03 s/especific. técnicas.	und.	1	1,854.28	1,854.28
24	Tablero eléctrico de control (TC) - 24 VDC, para RP-03 s/especific. técnicas.	und.	1	36,344.57	36,344.57
25	Tablero eléctrico telemetría (TT) - 24 VDC RP-03 s/especific. técnicas.	und.	1	19,442.39	19,442.39
26	Tablero eléctrico Rectificador (TR) - 24 VDC, para RP-03 s/especific. técnicas.	und.	1	12,241.12	12,241.12
REPETIDOR ESTACION NEWTON					
28	Tablero de telemetría (TT), Grado IP55, incluye equiplos (Repetidora) NEWTON	und.	1	112,173.79	112,173.79
29	Transformador trifásico seco 10kVA - 440/230V - 3Ø - 60Hz s/especific. técnicas CRP-02	und.	1	2,383.47	2,383.47
30	Transformador de Tipo Trifásico Seco 7.5KVA, 440/220V - 3Ø - 60Hz s/especific. técnicas RP-02	und.	1	2,019.27	2,019.27
31	Transformador de Aislamiento Seco 1KVA, 220/220V - 3Ø - 60Hz s/especific. técnicas RP-03	und.	1	765.00	765.00
				SUB TOTAL S/	755,315.00
				IGV. 18%	135,956.70
				TOTAL S/	891,271.70

SON : OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN MIL DOSCIENTOS SETENTA Y UNO CON 70/100 SOLES

DATOS PARA EMISIÓN DE FACTURA:

RAZÓN SOCIAL : SIGMA SA. CONTRATISTAS GENERALES
R.U.C. N° : 20110614609
DIRECCIÓN : CALLE LAS PALOMAS 389 URB. LIMATAMBO - LIMA - LIMA - SURQUILLO
TELÉFONOS : 2283353 / 2255868
ENVIAR FACT. : facturacion@sigma.com.pe

CONDICIONES GENERALES PARA EL PROVEEDOR:

- Los materiales y/o equipos están sujetos a Inspección de parte del cliente, aquellos que resultaran defectuosos o no cumplan con las normas y especificaciones técnicas requeridas, serán reemplazados en el más breve plazo, los gastos ocasionados serán por cuenta del proveedor.
- La inspección y aceptación por parte de la Empresa no deslinda al proveedor de su responsabilidad por defectos y/o vicios ocultos o aparentes no detectados en el momento de su inspección, dichos materiales serán reemplazados por el proveedor.
- En su factura deberá indicar: ítem, cantidad, descripción del material, N° de guía de remisión y el N° de la O.C.
- A su factura, adjuntar copia de la presente OC, la guía de remisión, firmado y sellado en señal de conformidad.
- Los plazos de pago acordados en la OC comenzarán a contarse a partir de la fecha de recepción de la Factura y/o Letra.
- En el caso de incumplimiento del plazo de entrega, el proveedor será penalizado con una multa del 4% del monto total de la OC (en la primera semana de atraso) y con un máximo del 10% del monto total de la OC (en la segunda semana), fecha límite en la cual se retirará la OC sin reconocimiento alguno.
- El proveedor entregará el catálogo, protocolos de prueba, certificados de calidad de los materiales y/o equipos que suministra, así como cualquier otro documento requerido por nuestro cliente, de los materiales suministrados.
- El proveedor gestionará una visita en la fábrica para la Supervisión y la Entidad Contratante en caso lo requiera.

Atentamente,



V.B* Comproedor logístico



V.B* Gerente de Logística



V.B* Gerente General
o
Gerente de Operaciones